	ALCALDIA MUNICIPAL AGRADO – HUILA NIT.891180139-9 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Código	SOPM-230
		Fecha Documento	28/07/2026
		Fecha versión MECI	30/09/2009
		Versión	1
		Página	1 de 31
		COPIA CONTROLADA	

MATRIZ - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.3.1 y 2.2.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clas	Fuen	Etap	Tipo	Desc ripción (Qué	Consecue ncia de la	Prob	Impa	Va	Cate	¿A mi	Tratamient o/Controles	Impacto después del tratamiento	¿Afecta la	Perso	Fech	Monitoreo y revisión
-----	------	------	------	------	-------------------------	------------------------	------	------	----	------	----------	---------------------------	---------------------------------------	---------------	-------	------	----------------------

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

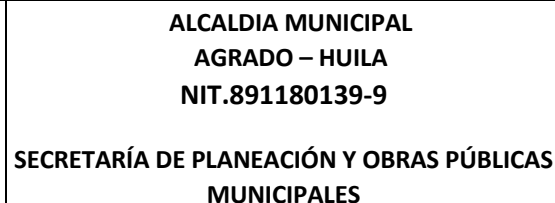
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



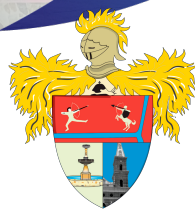
Código	SOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	2 de 31
COPIA CONTROLADA	

[illegible]

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SPOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	3 de 31
COPIA CONTROLADA	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Riesgo Bajo	AMBOS	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

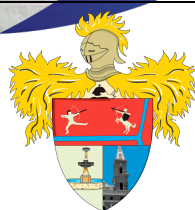
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	4 de 31
COPIA CONTROLADA	

3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el MUNICIPIO. Riesgo que asume MUNICIPIO hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	AMBOS	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	PROYECTANTE Y/O CONTRATISTA	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por	mensual

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

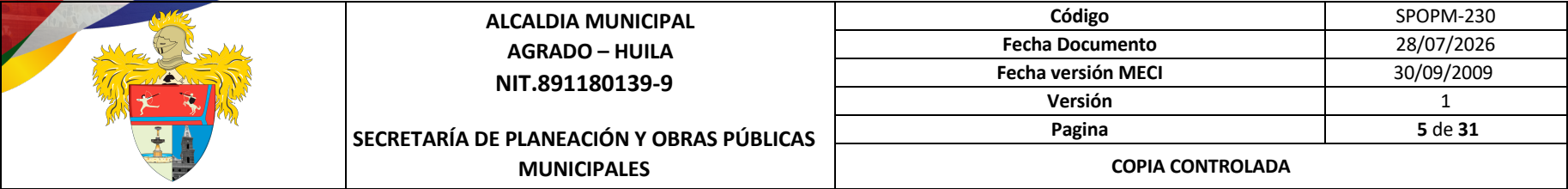
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

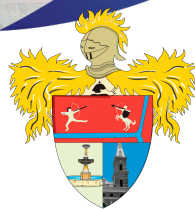
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co

[illegible]

Carrera 4 Nro. 5 – 48
E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SPOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

6 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	MUNICIPIO	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

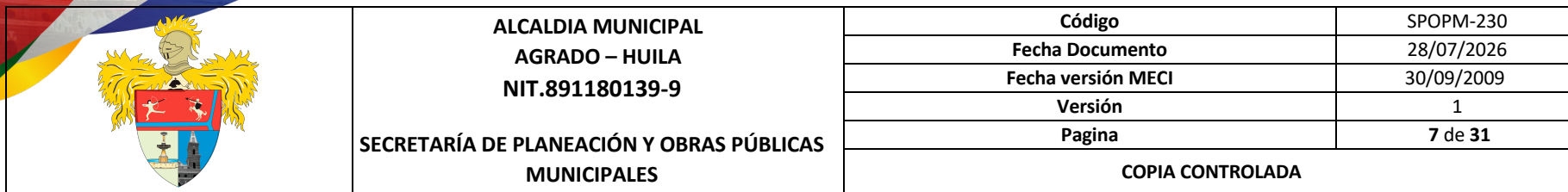
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

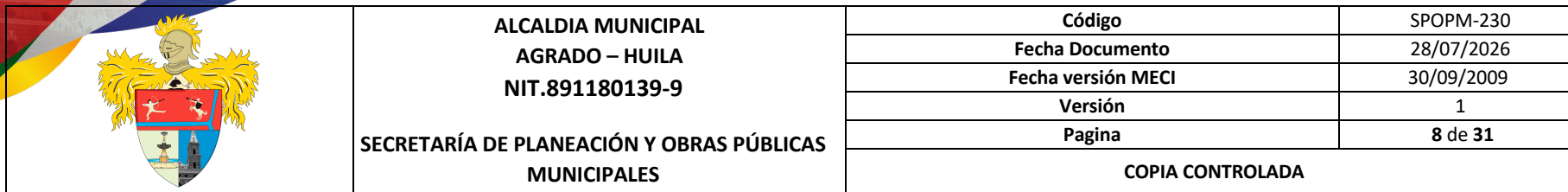
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co

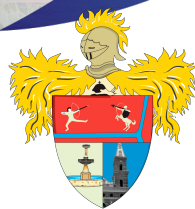


E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



					iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.						implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.						Supervisor y/o Interventor - Contratista	contrato	escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	
--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	----------	---	--

Carrera 4 Nro. 5 – 48
E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SPOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	9 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	Al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o elaboración de estudios complementarios

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

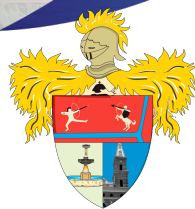
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SPOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	10 de 31

COPIA CONTROLADA

9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la correcta ejecución y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	Al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	La Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y Especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. EL MUNICIPIO asume	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance	4	3	7	Riesgo Alto	AMBOS	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Supervisor y/o Interventor -	A la terminación de la ejecución del	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a	mensual

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

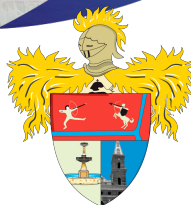
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL AGRADO – HUILA NIT.891180139-9 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	Código	SOPM-230
	Fecha Documento	28/07/2026
	Fecha versión MECI	30/09/2009
	Versión	1
	Pagina	11 de 31
	COPIA CONTROLADA	

						las		de cantidades de obra, para ceñirse al							los diseños y cantidades de obra.							Contratista	contrato	medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	
--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	-------------	----------	--	--

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

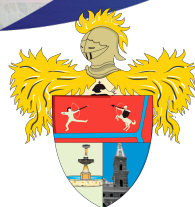
Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48
E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código	SOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	12 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
					variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Presupuesto contractual.															
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Expropiación Predial: Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	AMBOS	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Supervisor y/o Interventor -	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comités Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos- Retroalimentación en los	semanal

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

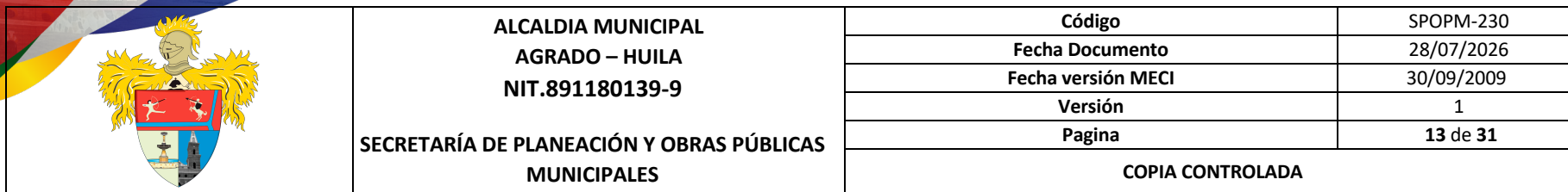
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

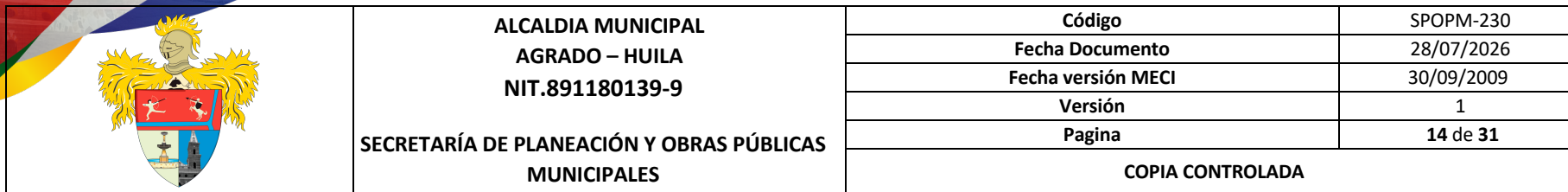
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



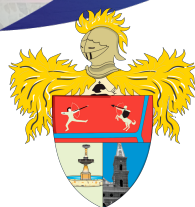
					riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al						cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.						Interventor - Contratista		verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de	
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	---	--

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48
E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SPOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

15 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
					interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.															materiales, informes de interventoría.	

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

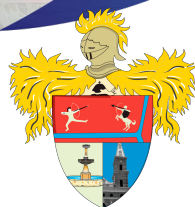
Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	16 de 31
COPIA CONTROLADA	

15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológicos, geotécnicos e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. EL MUNICIPIO asume el Riesgo por concepto	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	AMBOS	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional o de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del MUNICIPIO, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
----	------------	---------	-----------	-------------------------	---	--	---	---	---	-------------	-------	--	---	---	---	--------------	--	--	---	---	---

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

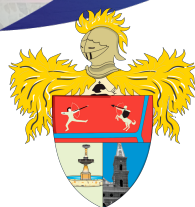
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

17 de 31

COPIA CONTROLADA

					de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.						haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.										
16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL MUNICIPIO asumirá los costos	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	AMBOS	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	Cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

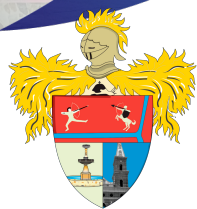
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

18 de 31

COPIA CONTROLADA

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

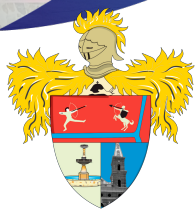
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

19 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
					que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013							red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.									
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones	Impacto económico al	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRA	Realizar por parte del Contratista proyecciones de datos históricos de las variables descritas, y con el	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A la terminación de la ejecución	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado	Mensual

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

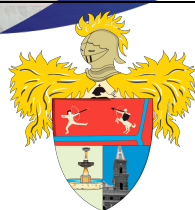
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SPOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

20 de 31

COPIA CONTROLADA

					iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Contratista				jo	TISTA	estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.				o				del contrato	financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocorre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	MUNICIPIO	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo	Gestión Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos	Retraso en la Ejecución de	2	3	5	Riesgo Medio	PROYECTO E Y/O	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión	1	1	2	Riesgo	NO	Supervisor y/o Interventor	Una vez obtenida la	Verificación de la gestión realizada y sus resultados,	Semanal	

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

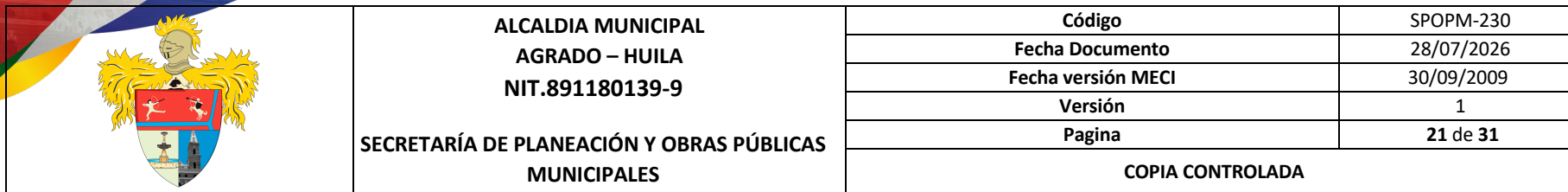
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co

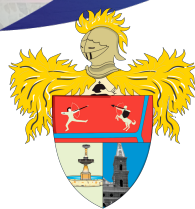


						ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	los trabajos				do	CONTRA TIST A	documentada del contratista para la obtención de				Baj o			or - Contratist a	licencia y/o permisos y/o	por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comités	
--	--	--	--	--	--	---	--------------	--	--	--	----	------------------	--	--	--	--	----------	--	--	-------------------------	------------------------------------	--	--

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48
E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

22 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
												Licencias, permisos y autorizaciones ambientales.							autorizaciones ambientales	Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	
												Seguimiento por parte del Interventor a los procesos									

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

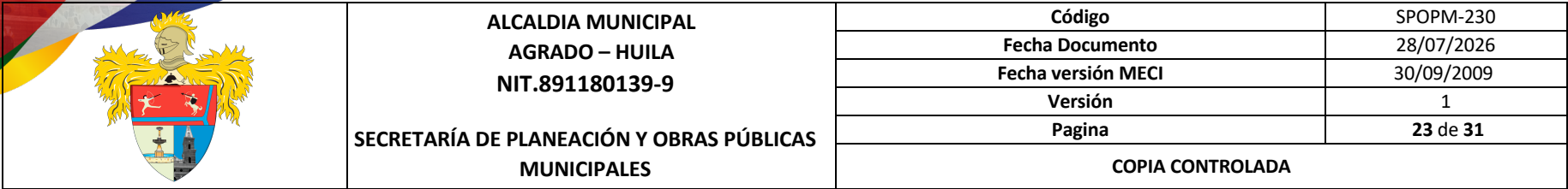
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



Carrera 4 Nro. 5 – 48
E-mail: alcaldia@elgrado-huila.gov.co



	ALCALDIA MUNICIPAL AGRADO – HUILA NIT.891180139-9	Código	SOPM-230
		Fecha Documento	28/07/2026
		Fecha versión MECI	30/09/2009
		Versión	1
		Pagina	24 de 31
		COPIA CONTROLADA	

21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	2	4	6	Riesgo Alto	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista - Supervisor	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los	mensual
----	---------	---------	-----------	------------------	---	--	---	---	---	-------------	----------------------------	---	---	---	---	-------------	----	--------------------------	---	---	---------

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

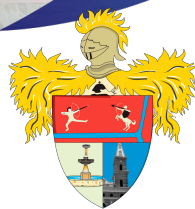
Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SOPM-230
Fecha Documento	28/07/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	25 de 31
COPIA CONTROLADA	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
					minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.							cumplimiento o sancionar el incumplimiento.								procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución	2	2	4	Riesgo bajo	PROYECTO Y/O CONTRATISTA	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor y/o Interventor - Contratista	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que	semanal mientras se resuelve la consulta previa

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

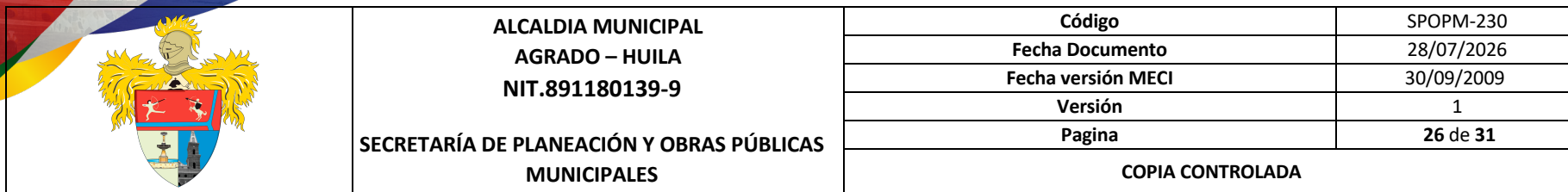
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

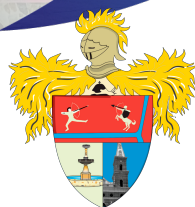
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

27 de 31

COPIA CONTROLADA

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político- social,	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por	1	4	5	Riesgo Medio	MUNICIPIO	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
----	---------	---------	-----------	--------------------------	--	---	---	---	---	--------------	-----------	--	---	---	---	------	----	-------------	---	--	--

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

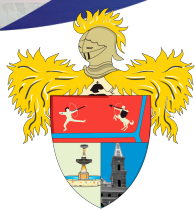
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

28 de 31

COPIA CONTROLADA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
					Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	necesidad de ajustar diseños						arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y									

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

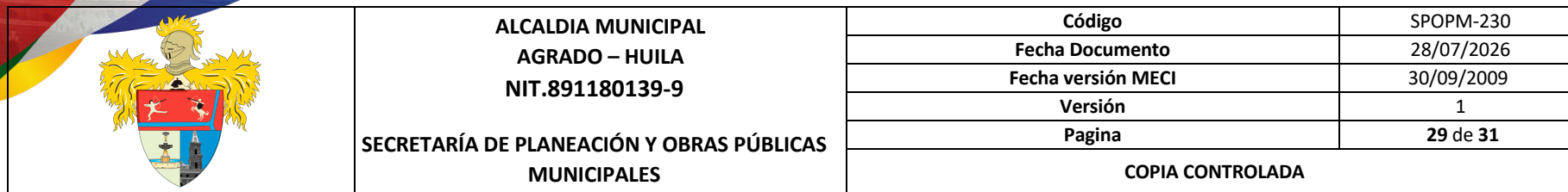
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

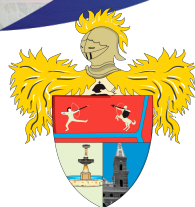
E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co

[illegible]

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Código

SOPM-230

Fecha Documento

28/07/2026

Fecha versión MECI

30/09/2009

Versión

1

Página

30 de 31

COPIA CONTROLADA

2	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratistas de Obras, Interventor y/o Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
---	---------	---------	-----------	---------------------	---	--	---	---	---	-------------	-------------	--	---	---	---	--------------	----	---	--	--	---

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

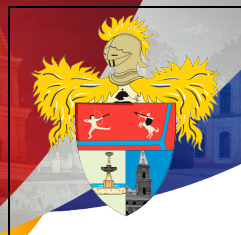
Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co



**ALCALDIA MUNICIPAL
AGRADO – HUILA
NIT.891180139-9**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES**

Código	SOPM-230
Fecha Documento	01/06/2026
Fecha versión MECI	30/09/2009
Versión	1
Página	31 de 31
COPIA CONTROLADA	

No.	Clase	Fuente	Fianza	Tipo			Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría		¿A quién se le asigna?		Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del				Continúa	
					contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.								2019, Informar de inmediato las novedades de salud						integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL		
28	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoría y demás los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratistas de Obras, Interventor y/o Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	

Proyectó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z
Firma

Revisó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Aprobó: Secretario de Planeación y Obras Públicas

Nombre: Andres Alexis Salazar Z.
Firma

Carrera 4 Nro. 5 – 48

E-mail: alcaldia@elagrado-huila.gov.co